



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2645/02.=

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.=  
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.-

S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION  
ORDINARIA.-

Terceros Iniciadores: DE ORMARCHEA MIRTHA LILIA.-

586/02

DICTAMEN N° .....

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 11.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la Presidencia del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 17 MAY 2002  
l.jv.-



*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO LOIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa